



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE DERECHO ARCO

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de solicitudes de derecho ARCO, cuenta con una base de datos física y electrónica (expediente, Infomex-Veracruz y Plataforma Nacional de Transparencia), siendo su contenido información de carácter identificativo, laboral, y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de titular o de su representante • Domicilio • CURP • Teléfono • Fecha de nacimiento • Firma
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, b) acreditar la identidad como titular de los datos, c) para realizar trámites internos, d) notificar respuestas, e) hacer efectivo el derecho solicitado, y d) la elaboración de informes o estadísticas.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que realizan solicitudes de derechos ARCO, acuden de manera personal a entregarlos o por medio electrónico y se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Ing. Alfredo Cortes Espinoza

Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia

Área: Unidad de Transparencia



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA 2018-2021



VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales son compartidos para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es por escrito con las áreas relacionadas a la gestión.

- Tesorería
- Sindicatura
- Secretaría
- Contraloría

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Avenida Marco Antonio Muñoz número 5, colonia Centro, Tlacotepec de Mejía, Veracruz, C.P. 94080

Teléfono: + 52 273 122 72 56

Correo electrónico institucional: uaiptlacotepec@hotmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 2 años en el área de trámite y 8 en concentración, su destino final será histórico.

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de la ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención. Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.